



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Convalidar RD 180/2022 // EX-2022-00119376- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El expediente EX-2022-00119376- -UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo, la Resolución RD-2022-180-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesto a consideración fueron aprobados por unanimidad.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución RD-2022-180-E-UNC-DEC#FAMAF donde se rectifica el Art. 3º de la Resolución RD-2022-69-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice:

“...DÍAZ MARTIN, Rocío P. (Legajo 48.402) como Profesora Adjunta DS interina (código interno 111/42), desde el 1 de abril de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Encuadrar todas las licencias en el Art. 49, Ap. II inc.a) del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15)...”

Debe decir:

“...DÍAZ MARTIN, Rocío P. (Legajo 48.402) como Profesora Adjunta DS interina (código interno 111/42), desde el 1 de abril al 14 de agosto de 2022. Encuadrar la licencia en el Art. 4 inc. b) de la Ordenanza HCS 1/91.

DÍAZ MARTIN, Rocío P. (Legajo 48.402) como Profesora Adjunta DS interina (código interno 111/42), desde el 15 de agosto al 31 de diciembre de 2022. Encuadrar la licencia en el Art. 4 inc. a) de la Ordenanza HCS 1/91...”

ARTICULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.